Cobraec

Cobranza Efectiva de Cartera

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA COBRAEC SOCIEDAD ANÓNIMA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas de:
COBRAEC SOCIEDAD ANONIMA
Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente (e) pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de **COBRAEC SOCIEDAD ANONIMA.**, durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO - ECONOMICO.

Durante el año 2016 la economía nacional ha tenido una cosa en común, que es la iliquidez que se ha vivido en el área comercial, un incremento en los periodos de pago de los clientes es lo mas relevante en la afectación individual.

Las políticas públicas adoptadas por el anterior régimen han afectado la economía de las personas en general incrementando los atrasos en los pagos de créditos.

Se espera un año 2017 sea un año estable debido a la llegada de un nuevo gobierno que presume de ser una persona conciliadora y con otro estilo de políticas comerciales tanto internas como externas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, la empresa sigue manteniendo como su principal línea de negocio el servicio de cobranzas y sigue creciendo en buen nombre ante el mercado.

Durante el segundo semestre de 2016 se han realizado gestiones para la firma de contratos con cooperativas y empresas gestoras de crédito.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cebe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones y observaciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Cobraec
Cobranza Efectiva de Cartera

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Con respecto a hechos extraordinarios administrativos se tubo la renuncia del gerente el Sr. Edwin Salazar en el mes de julio, quien dejo en encargo la gerencia hasta que se legalicen los trámites ante los entes de control.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Este 2016 es el primer año de operaciones y va a ser de referencia como un año de exploración de mercado e inversiones iniciales.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Las recomendaciones parten de iniciar el proceso crecimiento en clientes en especial con el área financiera que se ha tenido un acercamiento eficiente desde finales del 2016.

Sin mas por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

Cristian Narváez
GERENTE (e).